

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS. ECUACARGAS. S.A (6.3.12)

PERIODO DEL INFORME AÑO 2011

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 ABR. 2012

OPERADOR 1

QUITO

Señores accionistas:

La Superintendencia de Compañías dispone que las empresas que superen el millón de dólares en activos requieren que sus estados financieros sean auditados por una auditora externa calificada, por ello se ha contratado a la compañía SAYCO CIA LTDA, para que audite los estados financieros del periodo 2011 y, una vez que esta empresa nos ha presentado los balances auditados, en base a ellos y de acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la empresa así como también la Ley de Compañías, me corresponde presentar el informe económico correspondiente al periodo 2011, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas. Ecuacargas. S.A., conozca y resuelva

ESTADO DE SITUACION

Los activos crecieron en 134% en relación con el periodo 2010, esto principalmente por la compra de activos productivos cuatro vehículos nuevos mediante crédito otorgado por la Corporación Financiera Nacional "CFN". Esta inversión realizada en febrero y mayo 2011 permitió con la entrada en operación de estos vehículos que al 31 de diciembre de 2011 pudimos pagar capital e interés a la CFN en mas de cincuenta mil dólares, dejar de tercerizar fletes, todo lo cual incidió positivamente para el resultado financiero del 2011.

El pasivo crece también en 197% como consecuencia del endeudamiento con la CFN, este crédito contratado a cinco años plazo se ha contabilizado en el pasivo no corriente con el objeto de no afectar la liquidez corriente de la empresa.

La capacidad de endeudamiento de la empresa ha mejorado y el cumplir oportunamente con las obligaciones contraídas traerá como resultado una mayor solidez patrimonial, desde luego con el compromiso de los ejecutivos de cumplir con las metas establecidas.

Los índices financieros analizados que se adjuntan como anexo al informe del gerente muestran la situación real en que se encuentra la compañía y, la relación de activos menos pasivos y patrimonio, dan como resultado un capital de trabajo negativo, este índice negativo obedece principalmente a la afectación del activo por la pérdida del vehículo PZQ-729 en el accidente de tránsito y no obstante haber recuperado el valor asegurado, este no es suficiente para reponer la pérdida de un activo productivo cuyo valor en el mercado actualmente supera los US 130.000,00, es decir que los USD 49.950,00 recuperados del seguro alcanzan a cubrir el 38% del nuevo valor del vehículo, con lo cual si la empresa quiere mantener la producción perdida debe endeudarse en mas de USD 80.000,00

Aportes para futuras capitalizaciones.- El crecimiento de esta cuenta a Ciento Veintidós Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve con Noventa y Cinco Centavos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 122.859,95) al 31 de diciembre de 2011, obedece principalmente al registro de las cuentas: Utilidades No Distribuidas a Socios de años anteriores por Treinta Mil Novecientos Setenta y Ocho con treinta y ocho centavos Dólares (USD 30.978,38) y al canje de pasivos entre la empresa y el accionista principal, operación que le permitió a la compañía pagar una deuda de Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Ochenta y Nueve con Cuarenta y Seis Centavos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 166.389,46), mediante la venta de los vehículos de placas PUD-553 y PAA-4803 y, la diferencia de Noventa y Un Mil Ochocientos Ochenta y Uno con Cincuenta y Siete Centavos Dólares (USD 91.881,57), se contabilice como Aporte para Futura Capitalización de la empresa.

Esta operación financiera le permitió a la compañía mejorar su estructura financiera al disminuir su pasivo, apalancar su patrimonio con el aporte para futura capitalización y preservar su liquidez al no haber realizado desembolso efectivo alguno.

Lo mas importante de esta operación de canje de pasivos es que permitió cumplir con las condicionantes del acreedor principal CFN, de no disminuir los índices financieros requeridos para la operación de crédito vigente, que se afectaban con la pérdida del vehículo PZQ-729.

ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas decrecieron con relación al 2010 en un 4% y es preocupante que las metas propuestas no se cumplieron debido a varios factores, entre los cuales es importante resaltar los siguientes:

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO 2011 Y SU EJECUCION AL 31.12.2011

CUENTAS:	QUITO	GUAYAQUIL	HUAQUILLAS	BODEGA	TOTAL
Ingresos Presupuestados	- 1.046.239,18	- 533.431,03	- 78.471,55	- 329.473,47	- 1.987.615,23
Costos y Gastos Presupuestados	984.442,26	434.860,27	187.547,68	174.442,42	1.781.292,64
U.B. Presupuestada	- 61.796,92	- 98.570,76	109.076,13	- 155.031,05	- 206.322,60
Ingresos Ejecutados	- 1.158.639,97	- 382.864,82	- 55.761,38	- 319.847,98	- 1.917.114,15
Costos y gastos ejecutados	1.042.854,08	446.452,01	186.562,25	213.909,20	1.889.777,54
U.B. 2011	- 115.785,89	63.587,20	130.800,87	- 105.938,78	- 27.336,61

El cuadro anterior demuestra que la gestión del ejecutivo de Guayaquil fue negativa al no cumplir con la meta propuesta y de una utilidad esperada de US 98.570,76 arrojó una **pérdida de US 63.587,20**. Si comparamos las ventas del 2010 de US 520.663,00 frente a las ventas del 2011 de US 382.864,82, disminuyeron en US 137.799 equivalente al 26%, situación muy grave.

En igual forma la gestión del ejecutivo de Huaquillas también es negativa pues de una **pérdida presupuestada de US 109.076,13** paso a una **pérdida real de US 130.800,87** y tampoco cumplió con el presupuesto de ventas de US

78.471,55 incluso no alcanzo el nivel de las ventas del 2010 de US 66.398,00 y bajo a US 55.761,00 en el 2011.

Lo anterior demuestra que no hay compromiso en mejorar e interesarse por asumir seriamente los cambios propuestos, en trabajar para mantener las ventas realizadas en años anteriores, o esta falta de interés es síntoma de que la política de ventas que estamos aplicando no es la adecuada, o son los funcionarios de la regional costa los que ya cumplieron su ciclo, y es hora de implementar nuevos cambios.

El mayor merito en el cumplimiento del presupuesto de ventas lo tienen los ejecutivos de Quito que superaron la meta establecida en el 10% lo cual incidió favorablemente en la obtención del resultado positivo de la empresa.

La gestión realizada por los funcionarios de la bodega de Huaquillas también contribuye en este resultado, el cual pudo ser mejor si cumplían con la meta establecida, sus ventas ejecutadas de US 319.847 decrecieron en el 3% comparadas con el 2010 que fueron de US 322.841,00.

De mantenerse esta actitud de los ejecutivos de transporte de las oficinas de Guayaquil y Huaquillas, en no comprometerse para mejorar las ventas, lo cual pone en situación de riesgo a la empresa dado su alto endeudamiento con la compra de los 4 vehiculos nuevos mediante préstamo de la CFN, obliga a la gerencia general implementar los cambios que se requieran.

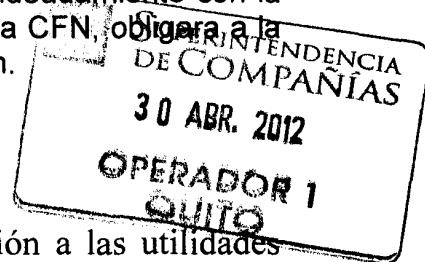
Destino de Resultados 2011 y Reservas Facultativas.-

El Gerente General propone que en lo que tiene relación a las utilidades obtenidas en el periodo 2011, luego de las apropiaciones de Ley correspondientes al 15% para trabajadores, 25% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, no se distribuya a los accionistas y se capitalicen en el patrimonio como **Utilidades por Distribuir Accionistas**. De esta manera se puedan utilizar estos fondos para capital de trabajo que requiere la empresa. **Es muy importante recordar que las empresas no se quiebran por falta de utilidades, sino por falta de liquidez.**

ENDEUDAMIENTO CON LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN

El 20 de abril de 2011 el comité Regional de Crédito- Quito de la Corporación Financiera Nacional "CFN", mediante Resolución CRCR-2011-065 de 22 de marzo de 2011 aprobó una operación de crédito a favor de ECUACARGAS. S.A. por USD 603.000,00, para financiar la adquisición de activos productivos vehículos unidades de tracción y de carga nuevos.

Muy importante gestión culminada luego de mucho tiempo y entrega de la gerencia general en cumplir con el objetivo de hacer calificar a la empresa para estas importantes operaciones crediticias, llena de esperanza y perspectiva de



un mejor futuro y mayores retos para la empresa. Al momento se ha ejecutado del crédito aprobado de US 603.000,00 el 88% esto es US 535.000,00 de los cuales la CFN financio el 90% equivalente a USD 487.966,72 y, el 10% apporto la empresa esto es USD 47.033,28.

Ahora corresponde a todos los ejecutivos de la empresa comprometerse en optimizar la producción de los vehículos para mantener esta línea de crédito y cumplir con los exigentes requisitos del acreedor.

CONTRATO DE AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BODEGAS DE ECUACARGAS HUAQUILLAS PARA EL SERVICIO ADUANERO DE DEPOSITO TEMPORAL DE MERCANCIAS

En el mes de enero de 2012 suscribí con el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, el Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo del Contrato de Renovación de la Concesión de Almacén Temporal de Mercancías de la Bodega de Ecuacargas Huaquillas, contrato No. GGN-GAJ-DTA-GG008 que se había renovado el 10 de enero de 2008 y que su vencimiento se cumplió el 27 de noviembre de 2011. Al haberse cambiado la Ley Orgánica de Aduanas y promulgado el nuevo Código de la Producción, no podía mantenerse este contrato.

En este acta de terminación de mutuo acuerdo, se establecía el compromiso de celebrar un nuevo contrato lo cual se cumplió mediante Resolución No. DGN-DAE-CC-003 del 2 de febrero de 2012, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENA, con la cual se nos otorgo el Contrato de Autorización de Funcionamiento de la Bodegas para el Servicio Aduanero de Deposito Temporal de Mercancías con un plazo de autorización de DIEZ AÑOS.

CERRAMIENTO DE LA COCHERA PARA VEHICULOS DE ECUACARGAS HUAQUILLAS

Con el contrato de autorización para 10 años del deposito temporal de mercancías de la bodega de Ecuacargas Huaquillas, se hace indispensable complementar la obra de la cochera de vehículos, para ello se ha dispuesto su desarrollo por etapas de acuerdo a la planificación prevista por la gerencia general y que debe aprobarse en la Junta de Socios, el objetivo de largo plazo es que en el terreno de 4 hectáreas que dispone la empresa se desarrolle la zona aduanera complementándose por separado la cochera el taller de mantenimiento de vehículos y unidades de carga de la empresa.

Una vez se cumplan las etapas de construcción y desarrollo de este proyecto, se propone planificar en el actual terreno donde funciona la bodega y que con el tiempo seguramente las autoridades municipales no permitirán que funcione como bodega y patio de estacionamiento de vehículos de la empresa o terceros, un nuevo proyecto como por ejemplo un hotel o comercializar los 7.280 m2 que dispone esta bodega como zona residencial privada, o locales comerciales.

PRESUPUESTO GENERAL PERIODO 2012

Considerando el compromiso de todos los ejecutivos de la empresa de mantener el nivel de ventas del periodo 2011 y con un incremento en los costos operacionales por inflación del 5%, aspiro que al final del 31 de diciembre de 2012 obtengamos un resultado positivo, para ello las metas propuestas son las siguientes:

Sueldos del personal administrativo.- se mantienen para todos con algunos cambios en el personal administrativo donde se ha incrementado un auxiliar de contabilidad y se ha incorporado en el rol de pagos todos los gastos de los ejecutivos que se pagaban por fuera en compensación de horas extras.

Sueldos del personal operativo.- se incremento el personal operativo con la compra de los nuevos vehículos así también el sueldo básico del chofer profesional de acuerdo a lo establecido en las tablas salariales del Ministerio de Trabajo, importante destacar que con el objeto de evitar problemas futuros que puedan presentarse por reclamos de los choferes, se ha incorporado en el rol el pago de horas extras, lo cual incrementa el costo operacional por la carga adicional que hay que pagar al IESS por estos valores.

Respecto del personal administrativo-operativo de la bodega, también se ha incorporado en el rol el pago de horas extras de acuerdo a la exigencia de la carga horaria establecida por la SENA, es importante destacar que en el supuesto de que la SENA determine atención de 24 horas a los depósitos aduaneros, habrá que reajustar el presupuesto y exigir también establezca tarifas por servicios de almacenaje, caso contrario no se financiaría el incremento del gasto administrativo con la tarifa actual de almacenaje que se cobra a los clientes.

Metas a cumplirse con el presupuesto de ventas para el 2012.- las cifras que detallamos a continuación son muy conservadoras y por ningún concepto los ejecutivos encargados de su realización deben fallar pues su incumplimiento pondría en grave riesgo la operación de la empresa, este presupuesto de ventas considera por ejemplo una operación regular de los vehículos nuevos con los cuales se dejaría de pagar fletes a terceros de USD 192.000,00, cifra muy conservadora considerando que se trata de 4 vehículos lo cual compromete a todos entender que la prioridad principal es que carguen en primer lugar los vehículos de la empresa y después los vehículos de los socios o de terceros cuando haya carga.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO

Por lo anterior es de obligatorio cumplimiento para cada oficina de Ecuacargas cumplir con el presupuesto de ventas del 2012, que se detalla a continuación:

OFICINAS:	40% QUITO	25% GUAYAQUIL	10% HUAQUILLAS	25% BODEGA	100% TOTAL
INGRESOS	- 1.108.454,44	- 338.652,48	- 43.215,00	- 300.931,07	- 1.791.252,99
COSTOS	788.747,34	194.136,09	78.878,99	238.176,78	1.299.939,19
GASTOS OPERATIVOS	175.462,07	117.117,26	73.931,46	39.162,85	405.673,63
INGR. NO OPERACIONALES	- 816,09	- 510,06	- 204,02	- 510,06	- 2.040,23
EGR. NO OPERACIONALES					-
SUPERAVIT / PERDIDA	- 145.061,12	- 27.909,19	109.391,42	- 24.101,50	- 87.680,40

Las cifras anteriores demuestran que la oficina de transporte Huaquillas tendrá un déficit de USD 109.391,42 y, que incluso con esta pérdida, esperaríamos en el resultado global de la compañía un superávit de USD 87.680,40. Este supuesto no es aceptable toda vez que se ha considerado una disminución de sus ventas a USD 43.215,00 esto es USD 3.601,25 mensual, cantidad que con un serio compromiso de su ejecutivo es muy fácil de superar.

Los ingresos presupuestados por ventas de fletes y almacenaje se mantienen igual que el periodo 2011, no así los costos y gastos que tienen incluido inflación del 5% para el periodo 2012 y los gastos financieros de capital e intereses del pasivo que mantenemos con la CFN, se ha prorrateado para cada centro de costos, al igual que los costos y gastos de la operación de los vehículos de la empresa.

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA SUCURSAL ECUACARGAS HUAQUILLAS

En el informe del gerente general del periodo 2008 manifesté **"De la capacitación y relevo generacional de ejecutivos de Ecuacargas. S.A.-** En una empresa familiar como es el caso de Ecuacargas, uno de los problemas principales es la subsistencia del negocio en el tiempo cuando sus fundadores y gestores requieren ser relevados de sus cargos."

La afirmación expresada anteriormente se encuentra vigente y con mucha pena debo manifestar que con motivo de la visita que realice a la bodega de Huaquillas el 20 de enero de 2012, pude comprobar que la principal gestión que debe realizar el mandatario y socio de la compañía Ing. Wilson Luzuriaga, que es la de **administrar-controlar-promover y defender los negocios de la compañía, no la cumple.** Por ello en mi calidad de socio mayoritario y gerente general de la compañía le llame la atención el 25 de enero 2012 mediante comunicación EQ/GG/12/002, la cual hasta la presente fecha no ha tenido respuesta y lo que es mas grave tampoco ha cumplido con las disposiciones

comunicación EQ/GG/12/002, la cual hasta la presente fecha no ha tenido respuesta y lo que es mas grave tampoco ha cumplido con las disposiciones emanadas en dicha comunicación. Con este antecedente los cambios que se implementaran en el presente periodo son:

Nombramiento de Jefe Administrativo de Bodega Huaquillas.-

Cambia la línea de autoridad en la administración de la bodega de Huaquillas, para lo cual se promueve a la actual Asistente Administrativo Piedad Guarnizo a Jefe Administrativo de Bodega, quien administrara y controlara las actividades del personal administrativo de bodega y, reportara directamente a la Gerencia de Operaciones y/o Gerencia General y/o Supervisora Nacional de Vehículos. En segundo lugar al Jefe de Bodega y en tercer lugar al Mandatario de Ecuacargas Huaquillas.

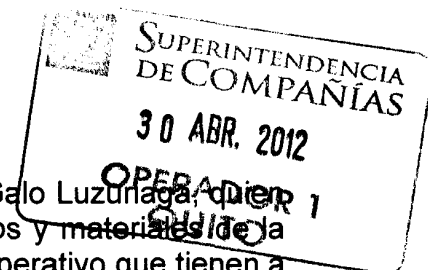
Se reportaran directamente con el Jefe Administrativo de bodega la Secretaria de Operaciones Aduaneras Administrativas Carmen Jiménez, el operador de montacargas José Campoverde, el operador de báscula Mauricio Luzuriaga y el Guardián Robert Castillo, con los informes electrónicos o documentos físicos que generen sus actividades diariamente.

A más de las funciones que actualmente desempeña, cumplirá también las que disponga la Gerencia General, Gerencia de Operaciones y su línea de coordinación directa con el Administrador de Bodega.

Nombramiento de Administrador de Bodega.-

Se ratifica en este cargo al actual Jefe de Bodega señor Galo Luzuriaga, quien es responsable de administrar todos los recursos humanos y materiales de la bodega y controlara las actividades directas del personal operativo que tienen a su cargo el funcionamiento del montacargas, bascula, control de seguridad en puerta de ingreso y la bodega en general, ordenes de trabajo para embarques/desembarques, fijación de tarifas cuando se requiera por cargas especiales para el cobro de montacargas, su mantenimiento, u otras actividades y procedimientos que deba establecer de acuerdo al buen sentido común para organizar el servicio de coteros y de terceros que demanden servicios en la bodega.

Se reportara directamente a la Gerencia de Operaciones y/o Gerencia General y/o Supervisora Nacional de Vehículos. En segundo lugar al Mandatario de Ecuacargas Huaquillas. A más de las funciones que actualmente desempeña, cumplirá también las que disponga la Gerencia General, Gerencia de Operaciones y su línea de coordinación directa con el Jefe Administrativo de Bodega.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'G' followed by a horizontal line.

Del Mandatario de Ecuacargas Huaquillas.-

El señor Wilson Luzuriaga como Mandatario de Ecuacargas en la provincia de El Oro, cumplirá con las funciones inherentes a este mandato y, su actividad principal será mantener la relación pública de la empresa con las autoridades locales de aduana, transporte, municipales e institucionales. Reportara directamente con la Gerencia de Operaciones y/o Gerencia General y/o Supervisora Nacional de Vehículos. Apoyara directamente a todos los requerimientos que le sean solicitados por el Administrador de Bodega o el Jefe Administrativo de Bodega.

Justificara la remuneración mensual que recibe de la empresa como responsable directo de administrar el Fondo Rotativo Vehículos, elaboración de Hojas de Ruta, controlara las actividades del coordinador de frontera, secretaria de la oficina de transporte y ejecutara la programación de embarques de los vehículos, políticas de control a los conductores y sus vehículos, que disponga la Supervisora Nacional de Vehículos.

Como responsable directo en el cumplimiento del presupuesto de ventas de fletes se le llama nuevamente la atención porque es inaceptable su gestión realizada en las ventas de enero USD 200,00 y febrero USD 400,00 de 2012, lo cual confirma que es otro su interés y descuida la razón principal de que como socio debe priorizar su actividad a los vehículos de la empresa pues con su optima producción se financia los sueldos de todos. Tal parece que prevalece el interés personal de captar carga para sus vehículos. Este conflicto de intereses ha sido permanente y es lamentable que no lo haya superado.

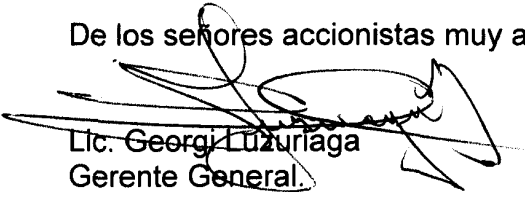
Con este antecedente se le suspende el reconocimiento de USD 120,00 mensuales para gastos de gasolina de su vehículo que se le reconocía precisamente para que promocioe la venta de fletes visitando clientes de Machala y al no cumplir con este objetivo no hay razón de mantener este gasto. Únicamente cuando demuestre en los hechos un cambio de actitud y compromiso con la empresa, se renegociaran sus condiciones económicas, por lo anterior se le mantiene el pago del 1% de las regalías que se paga a la SENAE por bodegaje.

Auditoria a la secretaria de operaciones aduaneras administrativas de bodega Carmen Jiménez.-

Este particular le fue informado al Mandatario Ing. Wilson Luzuriaga mediante comunicación EQ/GG/12/002 del 25 de enero de 2012, la auditoria a todas las actividades desarrolladas por la empleada Carmen Jiménez se encuentra en proceso, espero que el resultado no perjudique a la empresa, caso contrario conjuntamente con el empleado responderá por no haber realizado el control diario y este mal funcionario responsable será separado de la empresa.

La gerencia general en función de resultados que obtenga la sucursal Huaquillas en el primer trimestre 2012, reajustara el presupuesto para de acuerdo a la producción de montacargas, báscula y bodegaje; utilizar estos recursos para incentivar a los nuevos cargos de jefatura de bodega.

De los señores accionistas muy atentamente



Lic. Georgi Luzuriaga
Gerente General.

